COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	10/03/2025
DEPENDENCIA	DIRECCION DE HIDROCARBUROS		NÚMERO DE PAGO	1	DE	11	MES O PERIODO A PAGAR	Febrero-2025

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	ALZATE CERON WILMAR MAURICIO	IDENTIFICACIÓN C:C.	14.651.083	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	18/02/2025
CONTRATO	GGC-0773-2025				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-03,A-02-02-02-008-003-03	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE INGENIERÍA,SERVICIOS DE INGENIERÍA					
E-MAIL INSTITUCIONAL	wmalzate@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	xarahenergy.sas@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Evaluar los requisitos mínimos e identificar las medidas de seguridad necesarias en la infraestructura e instalaciones de los agentes involucrados en la cadena de distribución de combustibles líquidos y sus mezclas					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	2225	3.900.000,00	C-2103-1900-9-40302B-2103030-02	21-01-01-008
TOTAL		3.900.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	96.900.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	96.900.000,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	3.900.000,00	SALDO POR PAGAR	93.000.000,00	% EJECUCIÓN	4,02 %
FORMA DE PAGO	Los honorarios mensuales de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($9.000.000). Los anteriores valores incluyen todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, cifra amparada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Publicado en la plataforma de Secop II. a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
3,900,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00

(APROBÓ)jcochoa,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN CAMILO OCHOA PABON	C.C	98708791	CARGO	ASESOR 1020 -16

(APROBÓ)jcochoa,

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14651083		ALZATE CERON WILMAR MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 58 a # 14-21	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1304906870	9481154487	I	2025/02/20	2025/03/03	BANCO DAVIVIENDA	11	$416,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC 14651083	ALZATE WILMAR	230901	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0

(APROBÓ)jcochoa,

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14651083		ALZATE CERON WILMAR MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 58 a # 14-21	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1304906870	9481154487	I	2025/02/20	2025/03/03	BANCO DAVIVIENDA	11	$416,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$1,700	$0	$229,500
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$227,800	$1,700	$0	$229,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$100	$0	$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$1,300	$0	$179,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$178,000	$1,300	$0	$179,300
TOTAL				**1**	**$413,300**	**$3,100**	**$0**	**$416,400**

(APROBÓ)jcochoa,

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14651083		ALZATE CERON WILMAR MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 58 a # 14-21	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12		9479704308	I	2025/01/22			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.300.000	No		SKANDIA	30	$ 1.300.000	16%	SIN RIESGO	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000		SALUD TOTAL	30	$ 1.300.000	12,5%	$ 162.500	$ 0
																					$ 208.000						$ 162.500	

(APROBÓ)jcochoa,

		CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
$ 162.500			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.300.000	0,522%	1	$ 6.800	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$ 162.500						$ 0						$ 6.800				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

(APROBÓ)jcochoa,

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14651083		ALZATE CERON WILMAR MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 58 a # 14-21	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12		9479704308	I	2025/01/22			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$377,300**	**$0**	**$0**	**$377,300**

2024/12/30 08:10 AM

(APROBÓ)jcochoa,

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14651083		ALZATE CERON WILMAR MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 58 a # 14-21	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1326181803	9482936327	N	2025/01/22	2025/03/10	BANCO DAVIVIENDA	47	$688,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,300,000	$368,000			$2,300,000	$287,500			$0	$0			$2,300,000	$12,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,300,000	$368,000			$2,300,000	$287,500			$0	$0			$2,300,000	$12,000		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,300,000	$368,000			$2,300,000	$287,500			$0	$0			$2,300,000	$12,000		$0	$0
1	CC	14651083	ALZATE WILMAR	230901	30	($1,300,000)	($208,000)	EPS002	30	($1,300,000)	($162,500)		0	$0	$0	14-23	30	($1,300,000)	($6,800)	0	$0	$0
2	CC	14651083	ALZATE WILMAR	230901	30	$3,600,000	$576,000	EPS002	30	$3,600,000	$450,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,600,000	$18,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,300,000	$368,000			$2,300,000	$287,500			$0	$0			$2,300,000	$12,000		$0	$0

(APROBÓ)jcochoa,

2025/03/10 01:41 PM

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14651083		ALZATE CERON WILMAR MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 58 a # 14-21	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1326181803	9482936327	N	2025/01/22	2025/03/10	BANCO DAVIVIENDA	47	$688,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$368,000	$11,300	$0	$379,300
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$368,000	$11,300	$0	$379,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,000	$400	$0	$12,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,000	$400	$0	$12,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$287,500	$8,800	$0	$296,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$287,500	$8,800	$0	$296,300
TOTAL				**1**	**$667,500**	**$20,500**	**$0**	**$688,000**

(APROBÓ)jcochoa,

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14651083		ALZATE CERON WILMAR MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 58 a # 14-21	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1304906870	9481154487	I	2025/02/20	2025/03/03	BANCO DAVIVIENDA	11	$416,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC 14651083	ALZATE WILMAR	230901	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0

(APROBÓ)jcochoa,

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14651083		ALZATE CERON WILMAR MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 58 a # 14-21	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1304906870	9481154487	I	2025/02/20	2025/03/03	BANCO DAVIVIENDA	11	$416,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$1,700	$0	$229,500
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$227,800	$1,700	$0	$229,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$100	$0	$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$1,300	$0	$179,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$178,000	$1,300	$0	$179,300
TOTAL				**1**	**$413,300**	**$3,100**	**$0**	**$416,400**

(APROBÓ)jcochoa,

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
1	DE	11		18/02/2025	28/02/2025		01	03	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

Nombre/ Razón Social	**WILMAR MAURICIO ALZATE CERON**	**No. Identificación C.C o C.E**	**14.651.083**	**Contrato No.**
		NIT	**N/A**	GGC-0773-2025
Objeto del Contrato	Evaluar los requisitos mínimos e identificar las Medidas de Seguridad necesarias en la infraestructura e instalaciones de los agentes involucrados en la cadena de distribución de combustibles líquidos y sus Mezclas			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Integrar la información de los diferentes frentes de trabajo que le sean asignados por el supervisor del contrato, generando el análisis respectivo y la clasificación de la información que permita identificar hallazgos o deviaciones del diagnóstico.	En el mes de Febrero, Verifique los documentos, normas, decretos, resoluciones existentes para apoyar la articulación de los profesionales de los equipos de trabajo: Decreto 1073 / 2015 Art.2.2.1.1.2.23.1 al .41 Art.2.2.1.1.2.2.3 82 al .84 Resolución 40198 / 24 junio 2012 Resolución 40405 / 24 diciembre 2020 Resolución 180790 / 2022 Art. 7 Decreto 283/1990/ documentos CREG/visitas SICOM
2	Apoyar en la elaboración de documentos que evidencien el cumplimiento de las normas técnicas de los distribuidores mayoristas de Combustible, bajo los lineamientos del supervisor del contrato.	Los días 14, 18,19,21,26,28 Febrero, nos reunimos entre los profesionales del grupo PRIMA. a para revisar los requerimientos normativos a los Distribuidores Mayoristas de frontera y realizar presentar el informe final
3	Asistir y participar en las visitas de campo asignadas, para la verificación y control a las condiciones de la infraestructura vinculada a las actividades de la cadena de suministro de combustibles líquidos y otros productos del sector hidrocarburos o de tipo residual, de	En el presente mes Febrero, se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación. Se realizaron actividades de presentación del informe final del diagnostico de los requisitos mínimos y las medidas de seguridad en la

	conformidad con el cronograma de visitas acordado con el Supervisor.	infraestructura e instalaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos y sus mezclas
4	Asistir puntualmente a reuniones virtuales y presenciales citadas por el supervisor.	Se asistió los días 14, 18,19,21,26,28 Febrero virtualmente en el MME y nos reunimos con los profesionales del ministerio de minas y energía para revisar los requerimientos normativos a los Distribuidores Mayoristas de frontera.
5	Presentar informe ejecutivo y estadístico de las visitas realizadas, en el cual se evidencie hallazgos y medidas a ejecutar conforme a la reglamentación técnica vigente y proponer acciones de acompañamiento o regulatorias.	En el presente mes Febrero, se realizaron actividades de planeación, plan de trabajo y consulta de información sobre las diferentes plantas que se van a visitar relacionadas con esta obligación
6	Apoyar con la elaboración y presentación de los documentos que se requieran aplicando el sistema integrado de gestión.	En el mes Febrero se adelantaron y realizaron actividades de planeación, plan de trabajo y consulta de información sobre las diferente plantas que se van a visitar
7	Entregar el día 29 de noviembre de 2025, un informe ejecutivo integral, de los hallazgos y recomendaciones del análisis realizado durante la ejecución del contrato.	Estamos adelanto actividades para cumplir con las actividades relacionadas con esta obligación en la fecha estipulada
8	Las demás que sean requeridas por el Supervisor que permitan el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el presente mes Febrero, se adelantaron actividades relacionadas con esta obligación. Los días 14, 18,19,21,26,28 Febrero virtualmente, nos reunimos con los profesionales del grupo PRIMA. También se realizaron reuniones y actividades de infraestructura e instalaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos y sus mezclas
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	En la presente ejecución del contrato, he finalizado a presentar los informes de gestión y actividades dentro del plazo establecido, en acatamiento con los requisitos contractuales. Estos informes han sido elaborados con detalle y claridad, proporcionando una visión clara y exhaustiva de las actividades realizadas y los

		resultados obtenidos. Esta práctica ha asegurado la transparencia y la adecuada rendición de cuentas en el proceso de pago asociado a las actividades ejecutadas.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	En la presente ejecución del contrato, el tiempo establecido he cumplido cabalmente con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del Ministerio de Minas y Energía en todas las entregas realizadas hasta la fecha. Todos los informes y presentaciones entregados han sido elaborados y presentados conforme a los formatos y estándares establecidos por el SGC, garantizando la coherencia y calidad en la documentación proporcionada
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	En la presente ejecución del contrato, el lapso del informe he participado activamente en todas las reuniones y mesas de trabajo convocadas con el objetivo de garantizar el cumplimiento total del objeto y alcance contractual. Mis asistencias a estas instancias han permitido contribuir de manera efectiva al desarrollo y seguimiento de las actividades relacionadas con el contrato, asegurando así la coordinación adecuada y el logro de los objetivos establecidos.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio	En la presente ejecución del contrato, en el lapso del presente informe he mantenido la información actualizada y organizada en los sistemas de información del Ministerio de manera constante y eficiente respecto a las herramientas y plataformas facilitadas por la entidad.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las	En el periodo actual que corresponde al inicio del contrato, estoy gestiono activamente el acceso a las herramientas institucionales necesarias para el cumplimiento de esta obligación. Además, en el sistema ARGO di respuestas efectivas a las comunicaciones recibidas y asignadas relacionadas con las solicitudes presentadas por los agentes de la cadena de

(APROBÓ)jcochoa,

	asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	combustibles líquidos y sus mezclas con biocombustibles las cuales fueron siguientes radicados 2-2025-001006 2-2025-002195 1-2024-054569 2-2025-002005 1-2025-000769 2-2025-002874 1-2025-001214 2-2025-003178 1-2024-058555 2-2025-004053 1-2025-002311 1-2025-002340 2-2025-005526 1-2024-055680 2-2025-005197 1-2025-001410 1-2024-056549 2-2025-005194 2-2025-006249
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar	En la presente ejecución del contrato, en el lapso del presente informe confirmo mi compromiso de abstenerme de divulgar total o parcialmente cualquier información entregada por el Ministerio o a la cual accedo en ejercicio de mi calidad contractual, ya sea a personas naturales o jurídicas, entidades gubernamentales o compañías privadas.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Como parte del proceso de inicio del ejecución del contrato , se suscribió en la plataforma Secop II
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	En la presente ejecución del contrato, Adjunto al presente informe se encuentra acreditado el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de acuerdo con la normativa

		vigente. Esto garantiza mi cumplimiento con las obligaciones establecidas en materia de seguridad social, asegurando así mi protección y la de mis beneficiarios frente a eventualidades relacionadas con la salud, la pensión y los riesgos laborales, conforme a lo establecido por la ley.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	En la presente ejecución del contrato, durante el lapso del presente informa he estado comprometido por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	En la presente ejecución del contrato, he informado a la entidad administradora de riesgos laborales, a la cual estoy afiliado, sobre a celebración del nuevo contrato. De acuerdo con el inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013, y ya se encuentra cargado en dicha entidad esta notificación, garantizando así una cobertura adecuada en materia de riesgos laborales durante la ejecución del contrato
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato	Además de las responsabilidades mencionadas anteriormente, se estuvo atento y comprometido a asumir cualquier otra tarea o actividad que sea necesaria para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	En la presente ejecución del contrato, durante el lapso del presente informe me he desplazado al lugar donde se requiera la prestación del servicio, siempre y cuando este lugar sea diferente al lugar de ejecución del contrato, en estricto cumplimiento del objeto contractual. Este compromiso asegura mi disposición para atender las necesidades del proyecto en cualquier ubicación que sea necesaria, facilitando así la ejecución efectiva de las actividades contractuales y la entrega satisfactoria del servicio.

13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	En la presente ejecución del contrato, en el lapso del informe me he comprometido a responder civil y penalmente por mis acciones y omisiones en el marco de la actuación contractual, de acuerdo con lo establecido en la ley. Esta responsabilidad se ejercerá conforme a los términos legales y éticos pertinentes, garantizando la integridad y transparencia en todas mis actividades contractuales.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	En la presente ejecución del contrato y para la iniciación de las actividades contractuales se adjuntó actualizada la hoja de vida en SIGEP dando cumplimiento por la presente obligación contractual.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato	En la presente ejecución del contrato, para el tiempo comprendido del presente informa no se adelantó información respecto a esta obligación, pero en caso de ser necesario se enviará la observación de variación de régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	En la presente ejecución del contrato, para el lapso he cumplido de manera oportuna con todas las obligaciones establecidas en el contrato, con el fin de facilitar el procesamiento y la realización de los pagos dentro de los plazos establecidos por el Ministerio.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Adjunto a la presente comunicación, remito el informe de cuenta de cobro correspondiente al periodo especificado, cumpliendo con la obligación de presentar las cuentas de cobro o facturas según lo establecido en los términos de pago del contrato.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II	Adjunto a la presente comunicación, adjunto el informe mensual en la plataforma SECOP correspondiente al periodo especificado, cumpliendo con la obligación y según lo establecido en los términos de pago del contrato.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	En el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas a la presente obligación

20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	En el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas a la presente obligación
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	En el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas a la presente obligación.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Hasta a la fecha he cumplido con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia. Para ello, he realizado la capacitación requerida en el sistema de seguridad correspondiente. Asimismo, he superado satisfactoriamente el examen de suficiencia, demostrando un conocimiento adecuado del reglamento en materia de seguridad y salud en el trabajo. Durante la ejecución del contrato, he dado cumplimiento cabal a estos lineamientos, asegurando así un ambiente laboral seguro y saludable para todas las partes involucradas en el proyecto.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Para presente ejecución del contrato no fue necesaria la garantía de cumplimiento.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Durante el lapso establecido en el contrato he contado con los equipos, herramientas y softwares requeridos para las obligaciones contractuales.

25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad	Durante el lapso del presente informe se ha cumplido con todas las normas de bioseguridad que la entidad indique. Por lo tanto, estaré atento a las directrices proporcionadas por la entidad y me aseguraré de implementarlas de manera diligente y efectiva en todas mis actividades contractuales
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	En el lapso del contrato, he estado comprometido a cumplir con todas las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, con especial atención a aquellas relacionadas con la equidad de género, las obligaciones ambientales, la seguridad cibernética, la seguridad de la información, y el tratamiento y protección de datos personales, entre otros aspectos relevantes.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En la presente ejecución del contrato, y en lapso del contrato he cumplido con todas las demás obligaciones que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual. Estaré atento a las necesidades y requerimientos que puedan surgir durante la ejecución del contrato, y tomaré las acciones apropiadas para cumplir con ellas de manera cierta y pertinente.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	N/A	N/A

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes. **Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.** **Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.**
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14518974
CONTRATISTA

FIRMA	

(APROBÓ)jcochoa,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	SIG	SP-F-14	10-11-2023	V-3

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO								
Contrato No.	**GGC-0773-2025**		**Nit o CC**	**14.651.083**	**Nombre/ Razón Social**	**Wilmar Mauricio Alzate Ceron**	**% de ejecución del contrato**	**9%**
Plazo ejecución del contrato	**Inicio**	**18/02/2025**	**Terminación**	**31/12/2025**	**Mes a cobrar**	**FEBRERO**	**FECHA INFORME**	**1/03/2025**
Objeto	Evaluar los requisitos mínimos e identificar las Medidas de Seguridad necesarias en la infraestructura e instalaciones de los agentes involucrados en la cadena de distribución de combustibles líquidos y sus Mezclas.							

De conformidad con la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos de Colombia Compra Eficiente, numeral 4.4 del Manual de Contratación del MME, adoptado mediante la Resolución 4 1194 del 30 de Octubre de 2015,

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	**VERIFICADO**
El contratista entregó los informes de ejecución del contrato y los informes relacionados con el mes a cobrar, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SECOP II. (Registrar enlace de SECOP II) Se realizó la verificación del pago que hizo el contratista de la planilla de seguridad social, pensión y ARL según el mes a cobrar	SI
2. SEGUIMIENTO TÉCNICO	**VERIFICADO**
El contratista realizó las actividades que se acordaron en el contrato, adelantando las gestiones técnicas pertinentes y desarrollando el objeto contractual para el que fue contratado, las cuales se describen en el informe mensual de gestión elaborado por el contratista.	SI
3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	**VERIFICADO**
Se evidencia a fecha de este informe, que con el pago del informe presentado se ejecutaría el % programado del valor del contrato	SI
4. SEGUIMIENTO JURÍDICO	**VERIFICADO**
El contratista realizó las actividades que se encuentran en su contrato cumpliendo jurídicamente con lo allí descrito	SI
5. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES	**VERIFICADO**
No se evidencia a fecha de este informe una posible materialización de riesgos que impidan el normal desarrollo y ejecución del contrato	SI
6. SEGUIMIENTO A CORRESPONDENCIA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato, que el contratista no cuenta con comunicados pendientes por gestionar y finalizar en el sistema ARGO (Adjuntar imagen de pantalla de ARGO)	
7. SEGUIMIENTO A LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato que el contratista clasificó y entregó la información producida, la cual se encuentra en el repositorio de información de la Dirección de Hidrocarburos (Registrar el(los) enlace(s) del repositorio donde se guardó la información, así como la imagen de pantalla)	
8. SEGUIMIENTO A COMISIONES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista cuenta con todas las comisiones legalizadas y/o pagadas (Adjunta imagen de pantalla de NEON con el estado "Para pago" o "Pagada")	
9. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA FÍSICA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Crear el expediente y guardar el documento físico de entrada de acuerdo con el expediente creado en ARGO con el respectivo FUID diligenciado y entregado al Gestor Documental del grupo al que pertenece (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del gestor documental)	
10. SEGUIMIENTO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista se encuentra a paz y salvo con el préstamo de expediente en físico. (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del responsable del archivo de gestión)	
11. CONCLUSIONES	
Se realizará el pago de los días comprendidos según el mes a cobrar, teniendo en cuenta que cumplió con el objeto y obligaciones del contrato	

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JUAN CAMILO OCHOA PABON**	**C.C**	**98 708 791**	**CARGO**	**COORDINADOR DOWNSTREAM**

REVISADO POR _____ **FIRMA DEL SUPERVISOR** _____

(APROBÓ)jcochoa,